

C-103-32 (11-23)

C
001
065
(15)



ECIAL PROTECTORA DE LA
id de Murcia, N. S. de la Fuen Santa

RELACION TRAGICA DEL HORROROSO

ESTRAGO CAUSADO POR LOS TERREMOTOS DEL 21 DE MARZO Y SIGUIENTES DEL AÑO DE 1829, Y LA SINGULAR PROTECCION QUE SE HA OPORTUNAMENTE EN LA CIUDAD DE MURCIA, POR SU SINGULARISIMA PATRONA, REYNA DE LA FUEN-SANTA: CON UNA EXORTACION A LOS FIELES, PARA QUE MUDANDO DE VIDA Y DEJANDO LOS VICIOS, GOZEMOS DE LAS FELICIDADES DE LOS SIGLOS. AMEN.

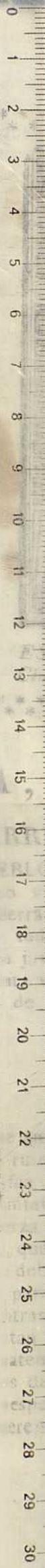
A tí divina FUEN-SANTA, suplico con humildad des tal fuerza á mis palabras, que muevan á los mortales á dejar las sendas malas, llorando sus desaciertos y hacer una vida santa, á vista del gran prodigio que está obrando en esta Patria, manteniendo sin lesion personas, haciendas, casas. El veinte y uno de Marzo cuando la noche ya entraba, se oyeron dos Terremotos;

u... ra
c...
n...
á...
re...
o...
la...
ju...
q...
co...
q...
tr...
m...
co...
st...

á la Reyna Soberana, su Protectora y Patrona á fin de que los librara de los fatales efectos de tan formidable plaga. Santo Dios, Triunfo, ruegos, tambien acciones de gracias por habernos Dios librado sin haber una desgracia. Al contrario en otros Pueblos que están en esta Comarca, que han quedado destruidos, y sus casas asoladas, cuales son Almoradí donde no ha quedado casa,

Santa
MADE IN SPAIN

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
GRANADA



15

C-103-32 (11-23)

C
001
065
(15)



ESPECIAL PROTECTORA DE LA
Ciudad de Murcia, N. S. de la Fuen Santa

RELACION TRAGICA, DEL HORROROSO

ESTRAGO CAUSADO POR LOS TERREMOTOS DEL 21 DE MARZO Y

SIGUIENTES DEL AÑO DE 1829, EN LOS PUEBLOS DE LA GOBERNACION DE ORIHUELA; y la singular proteccion que se ha experimentado visiblemente en la Ciudad de Murcia, por su singularísima Patrona, Reyna de Cielos y Tierra, MARIA SANTISIMA DE LA FUEN-SANTA: con una exortacion piadosa á todos los fieles, para que mudando de vida y dejando los vicios, se aplaque la justa indignacion de su Smo. hijo Jesus, y consiguiendo agradarle en esta vida, gozemos de las felicidades eternas por los siglos de los siglos. AMEN,

A Tí divina FUEN-SANTA, suplico con humildad des tal fuerza á mis palabras, que muevan á los mortales á dejar las sendas malas, llorando sus desaciertos y hacer una vida santa, á vista del gran prodigio que está obrando en esta Patria, manteniendo sin lesion personas, haciendas, casas. El veinte y uno de Marzo cuando la noche ya entraba, se oyeron dos Terremotos;

uno grande que anunciaba causar alguna ruina, mas en efecto fue nada: á cosa de dos minutos, repitió con fuerza tanta otro Temblor, que furioso, las casas todas doblaba, juntándose las paredes que unas con otras tocaban, con estruendo tan terrible, que al mundo atemorizaba; mas los vecinos del Pueblo, con aliento y esperanza suplicaron reverentes

á la Reyna Soberana, su Protectora y Patrona á fin de que los librara de los fatales efectos de tan formidable plaga. Santo Dios, Trisagio, ruegos, tambien acciones de gracias por habernos Dios librado sin haber una desgracia. Al contrario en otros Pueblos que están en esta Comarca, que han quedado destruidos, y sus casas asoladas, cuales son Almoradí donde no ha quedado casa,

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
GRANADA

mi cimientos del Convento de San Francisco de Paula, donde por un gran milagro, todos los Frayles se salvan, por que al oír el rumor, á un descubierto se bajan do juntos en oracion, las iras de Dios desarman, cantando sus maravillas, con mil himnos de alabanzas. Igualmente Torre-vieja se ve tambien asolada: Rojales y la Parroquia, Formentera y las dos Dayas, Benijofar, Benejuzar, Rafal y Torre la Mata, Guardamar y San Fulgencio, entre ruinas quedaban; hasta Orihuela probó efectos de esta desgracia, pues la Iglesia se arruinó de la Trinidad Sagrada, desplomándose la Torre. Contra las varias desgracias que ocasionó en estos Pueblos tal furia, nunca esperada, no es factible por ahora á ninguno numerarlas; pues por muchísimos dias, de sacar muertos no paran de salir que era Almoradí, donde un Besubio de agua salió y aun permanece, que todo sembrado abraza, con un fetor insufrible, negra, salobre y amarga: los intereses perdidos, la ropa está sepultada, y solo pudo librarse el vestido que llevaban, los que pudieron salir, ó fuera de casa estaban; ¿Quien vió tal desolacion? ¿quien no prorrumpirá en lágrima al ver catástrofe tal? (mas tantas madres desoladas, tantos niños inocentes, y tantos padres que faltan de quienes pendia el socorro de un gran número de almas, y habrá corazon tan duro que permanezca asi en calma cuando hasta las piedras mismas aunque insensibles se espantan, y en algun modo lamentan desdicha que nadie ataja.

Tambien es muy de notar que muchos dentro de casa, han salido sin lesion cuya maravilla cantan;

pues que parece milagro el desprenderse una casa como en efecto, se vió, y permanecer intacta en paredes y techados como en alto levantada, y trasladada á otra parte, dejando libre la cuadra que estaban los animales sin padecer; cosa rara! otros en las mismas calles que todas en tierra daban, se libraron por milagro que Dios con ellos obraba.

Los cadáveres sacados de entre escombros de las casas, los muertos en los caminos, y los que en los Pueblos faltan, no es fácil sacar la cuenta aunque con cuidado andan, para saber con certeza el número de las almas que pueden contarse menos en repeticiones tantas, pues ya van los 30 dias y los Temblores no paran en todo el Reyno y los Pueblos de esta Provincia tan larga, llegando hasta la de Murcia pero sin haber desgracias.

Y pues que tanto favor, nos dispensó la FUEN-SANTA amemosla eternamente; démosla infinitas gracias, y nunca nos olvidemos de dicha gracia tan alta, y pues asi nos amó nuestra Madre Soberana, justo será que la amemos con el corazon y el alma como nuestra protectora, que amor con amor se paga.

Tengamos gran devocion á la Imagen y la estampa del Glorioso San *Emigdio* abogado que se trata contra Temblores de tierra, segun la piedad le canta; rezándole cada dia con fé grande y esperanza, como especial medianero Mártir y Obispo que alcance por su mediacion con Dios libranos de estas borrascas.

Ahora pues afligidos con pasmo y zozobra tanta, á los pies del Redentor confesemos nuestras faltas y acerquémonos á Dios con una firme esperanza,

haciendo una confesion, sincera, libre y amarga de todos nuestros pecados para ponernos en gracia, huyendo las ocasiones que el Demonio nos prepara para que nos engolfemos en el mar de la desgracia; de este modo lograremos de su auxilio la eficacia saliendo libres y salvos sosegando nuestras almas de sustos y sobresaltos que nuestro espíritu matan; acudamos muy humildes y postrados á sus plantas diciendo con gran fervor, Padre amante de las almas, misericordia Señor, piedad, que el aliento falta á estos pobres pecadores que contritos á Vos claman, no permitais gran Señor nos afligan las desgracias, que lloran nuestros vecinos, que hasta las piedras quebrantus hayes tan lastimeros (tan al ver hundidas sus casas, sus bienes todos perdidos, haciendas abandonadas, sus hijos y sus mugeres, víctimas sacrificadas al furor de un elemento que el fin del mundo señala: mirad Señor la inocencia, confundida en la desgracia, y si es vuestra voluntad reducir el mundo á nada, perezcan los que os ofenden, los que abusan de la gracia, perdonar los inocentes, y los que con puras almas son vuestros fieles amantes, rendidos á vuestras Aras.

Y Vos Madre de piedad, nuestra mas dulce abogada bajo el glorioso titulo que os damos de la *Fuen-santa* que elegisteis este pueblo por vuestro Trono y morada, doble titulo os obliga á mirar por nuestra causa, por que ya al pié de la Cruz os quedasteis encargada por madre de pecadores á Vos pues Virgen pedimos que nos defiendas y extraigas de los peligros del cuerpo, no perezcan nuestras almas.

A M E N.

8-3
20-3
21-3
22-3
23-3
24-3
25-3